



Marcelino Tamargo

Socio director de Espacio Legal.

LEER  
ONLINE



## La denegación de los ERTes provocará que muchas empresas entren en concurso

*Gestores administrativos y economistas advierten de que el atasco en la gestión de los ERTE, que acumulan retrasos que asfixian a las empresas, llevará a concurso a un porcentaje importante.*

La declaración del Estado de Alarma, el pasado mes de marzo, por parte del Gobierno, para frenar la pandemia COVID-19, ha paralizado la economía nacional y ha supuesto que **muchas empresas deban echar el cierre y se vean abocadas a realizar un ERTE a su plantilla**. El caos en la gestión, está provocando que muchas empresas tengan **falta de liquidez**. Los Gestores Administrativos y expertos en economía, ya lo han avisado. Un importante porcentaje de empresas, están asfixiadas económicamente hablando, y no les quedará más remedio que liquidar, y en el peor de los casos, la quiebra y el concurso de acreedores.

Algunas empresas, están recibiendo con un retraso de más de un mes, la negativa a los ERTES de fuerza mayor, ya que sus negocios no están entre los que estaban obligados a cerrar. Estas negativas, no han dado tiempo a anticiparse y reaccionar, ya que se trata de una situación novedosa para todos. Y **presentar una nueva solicitud de ERTE, podría suponer un proceso que se puede alargar en el tiempo unos dos meses, un plazo difícil de mantener en el caso de un alto porcentaje de empresas, que no podrían sostener el coste económico durante tanto tiempo**. Y es que el atasco en la gest ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |